

Arquitectura del poder en la frontera del reino nazarí

La puerta-torre de la villa-fortificada de Moclín*

Ana Ruiz Gutiérrez

Universidad de Granada

anarg@ugr.es

Recibido: 15 febrero 2015 · Revisado: 29 marzo 2015 · Aceptado: 22 abril 2015 · Publicación online: 20 junio 2015



RESUMEN

Los medios que emplearon los poderes medievales para legitimar su poder, tuvieron en la arquitectura un exponente destacado. La existencia de códigos visuales que se manifestaban a través de los materiales con los que se construían los edificios y los elementos decorativos que cubrían sus paredes, pueden ser empleados para comprender las condiciones y circunstancias que rodearon estas edificaciones. Las relaciones e intercambios que marcaron los vínculos entre los distintos reinos en la Península Ibérica durante la Edad Media incrementaron los recursos con los que se contó para ejercitar esta propaganda visual. Este texto toma como ejemplo la torre-puerta de la villa fortificada de Moclín para analizar este tipo de prácticas, empleadas por una realeza y elite dependiente de ella, en un área de influencia cercana a la capital del reino nazarí que vio como se remilitarizaban sus alrededores dentro de un programa constructivo unitario a partir del siglo XIII.

Palabras clave: Arquitectura, frontera, nazarí, puerta-torre, Moclín.

ABSTRACT

The means employed by the medieval powers to legitimize his sway, had an important evidence in architecture. The existence of visual codes that were manifested through the materials with which buildings and decorations covering the walls were built, can be used to understand the conditions and circumstances surrounding these buildings. Relations and exchanges that characterized the relations between the kingdoms of the Iberian Peninsula during the Middle Ages increased the resources used to exert this visual propaganda. This text takes as an example the tower-gate of the fortified village of Moclín to analyze these practices, used by royalty and the dependent elite, in an area near the capital of the Moorish kingdom that was remilitarized within a unitary building program from the thirteenth century.

Keywords: Architecture, border, Nazari, gate-tower, Moclín.

* Este texto se inscribe dentro de la línea de investigación desarrollada por el proyecto «Los agentes locales del poder en el Reino Nazarí: impacto en la red social y capacidad de liderazgo». Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. I+D+I. (HAR2011-24125). Con la colaboración del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada.



INTRODUCCIÓN

«Si dudas de nuestro poder, mira entonces nuestros edificios»
(Pórtico del palacio de Aq-Saray de Kesh, Uzbekistán, s. xv).

A lo largo de la historia se pueden identificar los distintos recursos con los que las estructuras de poder y las élites vinculadas a él han contado para legitimar y manifestar su presencia. En ellos, el papel de la imagen ha sido fundamental, por cuanto que como vehículo inestimable para la difusión de ideas vinculadas con la clase dirigente, prestaba los medios necesarios para armar sus programas de propaganda. Se sirvió para ello de códigos que en el caso de la arquitectura engloban volúmenes, materiales y decoraciones estandarizados para su perfecto reconocimiento.

La conformación del reino nazarí de Granada en el siglo XIII, marcó un período en el que se articularon unos medios de difusión puestos al servicio de la nueva dinastía que elegía la antigua capital zirí (1031-1090) como punto central desde el que administrar su gobierno. Esta elección supuso la definición de un programa propagandístico, que a lo largo de los poco más de doscientos cincuenta años que duró el denominado por algunos autores califato nazarí¹, fue conformándose a partir de los aportes de etapas anteriores e influencias externas, hasta alcanzar unas señas de identidad plenas y propias en el siglo XIV. Se perseguía con ello marcar las diferencias con el período anterior, para lo que no se dudó en elegir un lugar distinto para la fundación de la ciudad, cosa que ya habían hecho los ziríes respecto a Medina Elvira². A ello se unió también la elección dentro de Granada del enclave de la sede regia, en un emplazamiento distinto al del palacio zirí en la alcazaba Qadima, en el cerro frontero de la Sabika, al otro lado del Darro³.

Este texto quiere analizar dicho proceso a partir de un tipo arquitectónico, la torrepuerta, que se generaliza a lo largo y ancho del territorio nazarí a partir del siglo XIII, teniendo como foco referencial y de irradiación la propia capital y como antecedentes modelos previos de ascendencia norteafricana junto a los que no podemos olvidar los presentes en el ámbito castellano-aragonés, en sectores concretos que sirven de referencia comparativa, como puede ser el caso del Alto Aragón. Una dinámica que verá también aprovechar las estructuras territoriales previas como inestimable base a partir de la cual se reafirmará la imagen del nuevo orden establecido, sobre todo en aquellos sectores más sensibles por su lejanía de los núcleos urbanos o mayor exposición a ser asediados y que debían proyectar una imagen estatal contundente, como era el caso de las fronteras⁴.

¹ María Jesús Rubiera Mata, «El califato nazarí», *Al-Qantara*, XXIX 2, julio-diciembre 2008, págs. 293-305.

² *El siglo XI en 1.ª persona. Las «memorias» de Abd Allah último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Évariste Lévi-Provençal; Emilio García Gómez (trad.), Madrid, Alianza, 1981, págs. 84-85.

³ José Miguel Puerta Vilchez, «La Alhambra y el Generalife», *Artigrama*, 22, 2007, págs. 187-232.

⁴ El valor de estos ámbitos es reconocido en aspectos como la declaración de Demarcación paisajística por parte del Instituto Andaluz del Patrimonio de algunos sectores de la provincia de Granada colindantes con las de Córdoba y Jaén como es el caso de La Zagra y Montefrío (Demarcación 20, Los Montes Sub-

JUSTIFICACIÓN

Las recientes campañas de excavación y restauración-conservación que se han llevado a cabo en la villa-fortificada de Moclín (Granada), han sacado a la luz algunas cuestiones interesantes sobre la articulación territorial del reino nazarí, sus antecedentes, la estructura de una determinada tipología de asentamientos y las características de algunos de sus elementos integrantes como murallas, torres y espacios domésticos interiores⁵.



Lámina 1. *Vista general de la localidad de Moclín.*

En este contexto, los trabajos de emergencia practicados en el acceso al recinto, pusieron de manifiesto la complejidad de una estructura que destaca sobre el resto de las existentes en el contexto de la provincia de Granada por sus características⁶. Se trata de una torre-puerta, ejemplo sobresaliente de este tipo de accesos, al que se

bética), http://www.iaph.es/paisajecultural/modules.php?name=Downloads&d_op=viewdownload&c_id=191&min=30&orderby=title&show=10&open_sector=

⁵ Alberto García Porras, «Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada): primeros resultados», en Antonio Malpica Cuello (coord.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, 1998, págs. 309-335; y Alberto García Porras, «El Castillo de Moclín (Granada). Un nuevo proyecto de intervención arqueológica (2010-2013)», *Debates de Arqueología Medieval I*, septiembre 2011, págs. 165-184. Recurso electrónico: [http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulo-26/el-castillo-de-moclin-granada-un-nuevo-proyecto-de-intervencion-arqueologica-\(2010-2013\)](http://www.arqueologiamedievaldebates.com/articulo-26/el-castillo-de-moclin-granada-un-nuevo-proyecto-de-intervencion-arqueologica-(2010-2013)). (Fecha de consulta: 15-01-2015).

⁶ Alberto García Porras, «Intervención arqueológica de urgencia en la zona de acceso al castillo de Moclín (Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994, Sevilla, Junta de Andalucía, vol. III, págs. 165-171.

propone para sus orígenes contextos geográficos distantes, períodos preislámicos o módulos constructivos semejantes vinculados con la tradición constructiva medieval occidental, y que conoció en el siglo XIII un inusitado empleo en los edificios que mandaron construir los nazaríes a lo largo y ancho del territorio que gobernaban, dentro de un programa propagandístico destinado a configurar una nueva imagen de poder respecto a períodos anteriores.

La calidad de la obra, al parecer retocada tras la llegada castellana⁷, hace pensar que fue objeto de especial atención por el gobierno y su representante en la localidad, al igual que otras zonas del recinto, haciendo que un elemento destacado de su fortaleza, el ingreso, adquiriera el protagonismo que estaban tomando en el ámbito urbano estructuras más complejas pero con similares funciones de antesalas urbanas. Se instauraba de esta forma un lenguaje plástico visual diseñado para que fuera reconocible por la población a partir de la síntesis y homogeneización de elementos diversos.

Analizadas básicamente desde la Arqueología, su función simbólica como edificio en sí, pero a la vez como elemento insertado dentro del paisaje de frontera, permite una aproximación desde otras disciplinas como la Historia del Arte, facilitando la complementación con interpretaciones y valoraciones existentes. Más allá de su apariencia, la función de los materiales empleados, así como de algunos elementos complementarios como del escudo de la dinastía nazarí que corona su vano exterior o la llave del interior, hacen ver que su papel iba más allá que conformar el ingreso al interior de la villa-fortaleza, donde los valores de defensa y aislamiento se hacen evidentes, para proyectar una imagen cargada de simbolismo, de múltiples connotaciones.

Ello nos lleva a clarificar cuales consideramos que deben ser los niveles en los que se debe trabajar. 1) El tipológico, que afectará al análisis de un módulo edilicio con tintes de polivalencia en el que se fusionan dos estructuras claras: la torre aislada con apariencia defensiva y compartimentación interna que cuenta con un circuito amurallado que cerca un terreno próximo y la particularidad de incorporar el acceso en recodo, generando una variable de un modelo inicial netamente defensivo-representativo; 2) En el caso concreto de los accesos quebrados, valorando su presencia en los territorios de al-Andalus desde el siglo IX en su doble tipología. Por un lado en el lienzo de muralla flanqueado por dos torres; y por otro dentro de una de ellas, quedando en este último caso el pasadizo, recto o en recodo, inserto en la construcción⁸;

⁷ Así lo pusieron de manifiesto algunas de las intervenciones arqueológicas que se llevaron a cabo en el recinto a lo largo de los años 90. «La excavación del en torno de la torre-puerta nos señaló con claridad la reutilización de estructuras nazaríes en una etapa posterior a la conquista del castillo, tal y como señala el estudio tipológico de las cerámicas aparecidas *in situ*. Esta reutilización viene aparejada a un cambio de función de la torre-puerta». Jorge Padial Pérez y José Manuel Castaño Aguilar, «Intervención arqueológica de urgencia en el castillo de Moclín (Granada). Marzo-Abril, 1996», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001, Sevilla, Junta de Andalucía, pág. 210.

⁸ Leopoldo Torres Balbás, «Puertas en recodo de la arquitectura militar», en *Obra Dispersa I. Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana 7*, Madrid, Instituto de España, 1983, pág. 127.

3) Respecto a lo estructural, en tanto que la organización interna en pisos con uno de ellos destinado al abastecimiento y manutención de la guarnición que habita en ella responde a los esquemas «lejanos» de estructuras aisladas en las que se quiere ver un antecedente occidental en las *donjons* francesas, cuyos primeros ejemplos datan del siglo VIII y que se vinculan con la tipología de torre de alquería, no podemos perder de vista la posible ascendencia más «próxima» almohade que encontraríamos en las más tempranas estructuras de la Alhambra, y que no pueden desvincularse de otras incluso anteriores del siglo XI como el Arco de las Pesas en la cerca de la alcazaba Qadima, o las Puertas de Monaita y Elvira⁹; 4) Material, diferenciándose el empleo y decoración de su exterior, donde resalta la portada, sillares en las esquinas y el empleo de la mampostería enripiada, convirtiendo las entradas a estos recintos en una exultante representación de poder que aprovecharía el desnivel para crear cierta escenografía abrumadora, como encontramos en la Plaza de Armas de la Alhambra respecto a las estructuras de la Alcazaba. No podemos olvidar tampoco en este apartado el empleo del ladrillo en los vanos o los tapiales en los merlones; 5) Por último el aspecto territorial, que añade más valor a la imagen que se transmite con una fuerte carga simbólica y que ya se testimonia desde el siglo XI. La integración del edificio en el conjunto, del que sobresale en su sector más bajo, lo dota de una individualidad que en la actualidad se difumina por la presencia de volúmenes próximos como el del pósito¹⁰.

A todo lo anterior debemos añadir como señalaba Oleg Grabar, la necesaria contextualización de cada elemento dentro de su período, alcanzando a entender las razones por las que se construyó un edificio en una época determinada, o se pintó o esculpió una obra específica, lo que nos llevaría a relacionar con las tradiciones imperantes en ese momento sus características formales y simbólicas¹¹. En ese sentido, las descripciones, más que aportar un dato original, deben servir al igual que el dibujo, como ejercicios reflexivos sobre la realidad estudiada para poder aproximarnos al conocimiento de sus características esenciales.

⁹ Las relaciones con posibles influencias de otros contextos es advertida por algunos autores como es el caso de Mariano Martín García, «Torres de alquería de la provincia de Granada», en Amparo Graciani; Santiago Huerta; Enrique Rabasa; Miguel Ángel Tabales, *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Sevilla 26-28 octubre 2000, Madrid, Instituto Juan de Herrera, SEDHC, Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía, COOAT Granada CEHOPU, 2000, págs. 651-652.

¹⁰ Si bien en este caso nos centraremos exclusivamente en los valores estructurales y su relación con la tipología torreada de las alquerías y los componentes simbólicos en su decoración, consideramos que se trata de puntos que abren líneas de aproximación que permitirían esclarecer el origen y desarrollo de este tipo de edificios dentro de la arquitectura medieval peninsular.

¹¹ Respecto a estas cuestiones remitimos a la introducción de la obra clásica de Oleg Grabar, *La Alhambra, iconografía, formas y valores*, [1980], Madrid, Alianza Editorial, 1994. Para esta primera aproximación, desde la Historia del Arte destacan la sociología del arte de Hauser, o la teoría de la *Einfühlung* o empatía de Worringer.



Lámina 2. *Torre-Puerta de la villa fortificada de Moclín.*

En el caso de la arquitectura y desde la Historia del Arte, las aportaciones de disciplinas como la Historia o la Arqueología nos deben guiar en la reconstrucción de las funciones y significados del objeto analizado, de tal manera que se alcance una interpretación lo más completa posible que se enriquecerá en el análisis comparativo con otras estructuras de similares características. En este punto incluso, la desigualdad de la información aportada por las descripciones de las fuentes escritas, en la mayoría de las ocasiones parcas e imprecisas, hacen de la cultura material y de la Arqueología la mejor manera de complementar a aquellas, en ocasiones desplazándolas en cuanto a la calidad e importancia de los datos aportados. Posiblemente sea ésta, desde la Historia del Arte, la que mayores problemas aporta por las interpretaciones a las que da lugar la iconografía de la arquitectura, más aún al estar expuesta a modificaciones por parte de quién ostenta el poder para legitimarse en él. Una fase del análisis con

ambages metodológicos que obliga a reflexionar con cautela y recurrir a métodos de estudio como la estratigrafía muraria para rellenar las posibles lagunas¹².

Ello nos llevaría a la necesaria valoración visual e integral del edificio, donde construcción, forma y función, son objetivo último de nuestra propuesta. Comprender en este caso la torre-puerta de la villa de Moclín de una forma específica y establecer sus coordenadas históricas y estéticas nos permitirá entender la especificidad de la misma, al menos en un contexto con una forma determinada de hacer arquitectura, alcanzando parámetros de singularidad por la calidad material con la que nos ha llegado.

LA TORRE PUERTA DE LA VILLA-FORTIFICADA DE MOCLÍN

Como hemos señalado, la intervención en la fortaleza de Moclín ha permitido analizar un elemento, que como módulo arquitectónico estará sujeto a variaciones regionales y funcionales, en esencia una especie de unidad arquitectónica que alcanzará distintos niveles de empleo¹³. Respecto al elemento que nos atañe, el profesor Antonio Malpica da una descripción íntegra que abarca todos los componentes que nos interesan y en la que remarca su especificidad: «Se trata de una puerta en doble recodo, que salva un pequeño desnivel en rampa. La puerta de acceso presenta el escudo de la banda de los nazaríes, mientras que en la parte que da a la villa se observa la llave, que es característica asimismo de las puertas nazaríes. Esta torre-puerta está dividida en tres plantas. La primera es la que actúa como acceso acodado. La segunda serviría seguramente como cuerpo de guardia, pues se accede a ella por el adarve de la muralla y a través de una pequeña puerta protegida por matarán; está dividida en dos salas que tienen ambas ventanas al exterior: La tercera planta es una azotea, a la que se llega por una escalera que parte de la segunda; está protegida por un almenado de tapial hormigonado muy duro»¹⁴.

Símbolos, materiales y estructura son los elementos que más llaman la atención, y deben centrar nuestro análisis, siendo componentes resaltados en trabajos recientes¹⁵. En el caso del escudo identificando el momento de su adopción por parte de la monarquía y de su total generalización dentro de las obras regias nazaríes; respecto

¹² Camilla Mileto, «Algunas reflexiones sobre el Análisis Estratigráfico Murario», *Loggia: Arquitectura y restauración*, núm. 9, 1999, págs. 80-93.

¹³ Nos parece interesante esta apreciación ya que creemos permite aplicar los principio compositivos que desarrolla Oleg Grabar en su trabajo sobre la Alhambra. Considerar la existencia de células compositivas como él mismo señala en la arquitectura islámica derivadas de una larga evolución que arranca en la misma Antigüedad y va matizándose a partir de variables regionales y funciones, puede perfectamente aplicarse, de la misma manera que se plantea respecto al papel del patio rectangular o de la unidad compositiva de habitación cuadrada precedida de otra rectangular con pórtico, que se justifican en una tradición mediterránea y de Oriente Próximo». Oleg Grabar, *La Alhambra...*, *op. cit.*, págs 160-167.

¹⁴ Antonio Malpica Cuello, *Poblamiento y castillos...*, *op. cit.*, págs. 98-99 y pág. 242.

¹⁵ Miguel Jiménez Puertas; Luca Mattei, *El patrimonio arqueológico medieval del poniente granadino (comarcas de Alhama, Loja y los Montes Occidentales)*, Granada, Los autores, 2014, págs. 118-120.

a los materiales evaluando su elocuencia con sus connotaciones simbólicas caso de la piedra sillar de las portadas y esquinas en contraposición con la mampostería de los lienzos, y por último la estructura interna como una solución adoptada en este tipo de construcciones tanto en la arquitectura musulmana como en la castellano aragonesa. En definitiva aspectos, cuya correcta lectura permitirá entender el edificio.



Lámina 3. Vista exterior de la torre-puerta junto a un sector de la muralla.

DE LA CIUDAD AL CAMPO. LA DIFUSIÓN DE UNA IMAGEN

Como señalábamos anteriormente, para comprender la aparición y desarrollo de una tipología arquitectónica, es necesario conocer y revisar los condicionantes históricos que la hicieron posible, en tanto que afectan a los componentes de su estructura como a su propia significación.

En la base está entender la organización político-administrativa que requirió de estos edificios, sobre todo cuando está sujeta a una dinámica de transformación que nos obliga a ser cautos en la interpretación de su componente visual por ser un código sujeto a intereses específicos. Desde la Historia del Arte este planteamiento es requerido por perspectivas como la sociología del arte¹⁶, la iconología¹⁷ o la semiótica¹⁸, que

¹⁶ Arnold Mauser, *Fundamentos de la Sociología del Arte*, Madrid, Guadarrama, 1975; Arnold Hauser, *Sociología del Arte 2. Arte y Clases Sociales*, Madrid, Guadarrama, 1977.

¹⁷ Erwin Panofsky, *El significado de las artes visuales*, Madrid, Alianza, 2008.

¹⁸ Umberto Eco, *Cultura y semiótica*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2009.

exigen una contextualización para entender la producción de una cultura material que puede o no estar ligada con concepciones estéticas, pero que al fin y al cabo difunde ideología desde sus formas, creando un lenguaje visual codificado, reconocible por el grupo y puesto al servicio de unos intereses.

El marco histórico de nuestro análisis es el período nazarí (1232-1492) y específicamente nos interesan las relaciones del Estado que mantuvieron el andamiaje del poder durante esa etapa. La estructura del mismo, ya de por sí compleja, tiene dos elementos cuya relación estrecha genera una interdependencia que explica el mismo funcionamiento del sistema. En ese sentido se pregunta el profesor Malpica, por qué hay una tendencia a urbanizar en un sistema como el nazarí, donde los dos elementos sustanciales son el estado y las comunidades campesinas¹⁹. Una cuestión interesante aunque no exclusiva, ni de este momento ni de este proceso y que se puede registrar en otros ámbitos²⁰.

No obstante, esta propuesta sólo se puede aceptar para etapas en las que la estabilidad político-militar permite la explotación de los campos y la aparición de unas dinámicas de intercambio de la producción agrícola estable entre los distintos núcleos, cuyos excedentes permitían un comercio que poco a poco iría más allá de lo ámbitos inmediatos. La urbanización a la que fue tendiendo el territorio nazarí a partir de la jerarquización social vinculada al desarrollo de este comercio, no solo determinó el establecimiento de programas constructivos con los que se fue instaurando una imagen controladora del poder, sino que conoció fases en las que los procesos de relación con la corona castellana supusieron un aumento de la tensión bélica que implicó una militarización de los espacios fronterizos.

Ello hace del asentamiento de Moclín un enclave complejo por cuanto se encuentra dentro de la dinámica de dos procesos claramente diferenciados. El urbanizador controlado desde la capital y que implicaría una necesaria relación con los órganos de poder que emanaban de ella, buscando exteriorizarse a través de la arquitectura²¹; y por otro,

¹⁹ Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino nazarí de Granada. Propuestas para un debate y análisis de un problema», en Virgilio Martínez Enamorado (eds.), *Actas del I Congreso Internacional: Escenarios urbanos de al-Andalus y el Occidente musulmán*, Vélez-Málaga, 16-18 de junio de 2010, pág. 85.

²⁰ Nos parece interesante esta reflexión del profesor Malpica ya que evidencia el constante trasvase interesado de elementos urbanos al ámbito rural, por parte de las clases dirigentes y que utilizan la arquitectura para exteriorizar una posición social que en algunos casos puede estar vinculada con la propia estructura estatal. Es lo que ocurre con los ejemplos de arquitectura rural en la provincia de Granada durante la Edad Moderna, en la que se identifica esa diferenciación en el empleo de materiales traídos de la ciudad, integrando a estas construcciones dentro de las tendencias arquitectónicas urbanas. Cfr. Miguel Ángel Sorroche Cuerva, «La arquitectura rural de la Edad Moderna en la provincia de Granada», en Rafael López Guzmán, *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*, Granada, Fundación Albalayzín, 2009, págs. 395-452.

²¹ La presencia de edificios sedes del mismo poder o de sus representantes, crea una interesante dualidad para entender la presencia de componentes urbanos en los ámbitos rurales, los primeros como símbolos de poder, los segundos, como legitimación de un posicionamiento social.

la proximidad de una frontera que justifica su presencia vigilando un paso estratégico de acceso a la vega de Granada, pero a la vez condiciona los elementos que conforman el núcleo medieval de la población²². Será esa doble vertiente la que explique algunas de las características de su estructura y la presencia de algunos de los elementos en la misma. De ahí que para su comprensión sea básico entender las relaciones establecidas durante el período andalusí entre la ciudad y sus entornos más próximos y con especificidad a lo largo del período nazarí, donde las tensiones con Castilla aumentaron tomando una nueva direccionalidad que explicarían su configuración final.

Esta cuestión nos lleva al problema de la aparición de un núcleo, bien como enclave productivo, bien como punto militar, dilema que está muy presente en el análisis de los contextos territoriales andalusíes²³. La relación entre el Estado y los núcleos productivos rurales de su ámbito inmediato, evolucionó según los acontecimientos, poniendo de manifiesto la presencia de una actividad constructiva militar más intensa puntualmente. La idea de que la edificación de la alcazaba en el siglo XI con el fin de intimidar al rey zirí de Granada, permitiría entender que fue un momento en el que cambiaron las características del asentamiento al iniciarse un proceso de transformación que le llevaría paulatinamente hacia una estructura militar más compleja, pero que no olvidó sus funciones de alojamiento civil al integrar en su interior una amplia superficie ocupada por viviendas²⁴. En el caso concreto de dicha centuria, la inexistencia de una hipotética frontera hace que el valor del enclave sea por sus condiciones de accesibilidad y defensa punto último de acceso a la vega de Granada, que hacía importante el control interno de los accesos y no tanto su posición fronteriza tal y como se definiría ya en el siglo XIII²⁵.

²² Su presencia en este sector del reino de Granada, dentro de un ámbito cuyos pasos naturales estaban controlados por fortalezas que guardaban el acceso a la vega granadina y mantenían una relación tensa con los territorios castellanos se ve perfectamente reflejada en algunas crónicas en las que se presenta como un lugar inexpugnable. El conocimiento de cómo poder asediarlo era en ese sentido básico, lo que demuestra lo privilegiado e importante de su posición. La crónica de Don Miguel Lucas de Iranzo refleja muy bien esta situación. «Dende a bien poco, un cavallero moro que primero avía seydo cristiano, solía bevir con el Cabçaní, un cavallero de Granada que tenía la fortaleza de Moclín, el qual estonces estava en Yllora con el rey don Ysmael e con los Abencerrajes, contra el rey Çidi Çaha, que estava en Granada, vino a Jahén a reconciliarse. Y después de ser eçebido del dicho señor Condestable, fabló con él, dixole como él avía estado en el castillo de Moclín mucho tiempo, biviendo con el Cabçaní, y que sasbía por dó se podía escalar. Por tanto, que si su merced quisiese, él le daría órden cómo lo pudiese tomar». Juan de Mata Carriazo, *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo xv)*. Marcial Pons – Universidad de Granada – Universidad de Sevilla, 2009, pág. 145.

²³ Antonio Malpica Cuello, «Las técnicas constructivas en Al-Andalus. Un debate entre la arqueología y la arquitectura», en Mercedes Durany, Francisco Javier Pérez, y Beatriz Vaquero, (eds.), *Técnicas Agrícolas, Industriales e Constructivas en la Edad Media*, La Coruña, 1996, págs. 277-304.

²⁴ Ello nos hace valorar la desigual e irregular importancia del acceso del río Velillos hacia la Vega de Granada, haciéndose cada vez más fundamental, conforme las tensiones territoriales con Castilla iban definiendo la frontera.

²⁵ Esta cuestión nos lleva a pensar si ya estaban configurados los componentes de la frontera nazarí antes incluso del siglo XIII simplemente como puntos de control. En ese sentido el vínculo visual jugaría un

En cualquier caso, la necesidad de controlar el territorio, que parece lógica, se pudo sustentar inicialmente a partir de los organismos y autoridades dependientes del gobierno nazarí, que paulatinamente requirieron de los mecanismos de exteriorización que lo evidenciaran de una forma permanente, más allá de la presencia, en ocasiones puntual de esos miembros de la administración estatal en las comunidades rurales. Este aspecto, que implicaría la cada vez mayor presencia de la ciudad en los ámbitos urbanos incorporándolos a sus áreas de influencia explicaría las tendencias existentes. De la misma manera que a menor escala se estaba produciendo el avance de la ciudad sobre los espacios más inmediatos integrándolos de una forma física mediante el amurallamiento de sus contornos, este proceso se sustituía en las poblaciones más alejadas, mediante la inserción de símbolos que escenificaban esa relación de una forma más clara a través de la presencia de componentes similares a los urbanos, caso de la torre-puerta de Moclín.

Esta traslación de símbolos urbanos estaría dentro del proceso interesado del poder político por encuadrar y controlar a los núcleos rurales que a la postre suministraban ingresos fiscales a partir de unas actividades productivas básicamente agrícolas y que buscaban ser aumentados para crear excedentes que pudieran incorporarse a los procesos de intercambio que sustentaban el andamiaje económico del Estado. Un aspecto señalado entre otros muchos como trascendental para entender la propia evolución política de al-Andalus y que habría que valorar en que medida era potenciado por las elites locales, que importarían modelos también urbanos a través de sus viviendas y modos de vida, haciendo más profundo este proceso²⁶.

Por ello, esta influencia en los contextos rurales, y más cuando están dentro del ámbito próximo de relación con la ciudad, deben entenderse desde la perspectiva del conjunto de mecanismos puestos en marcha por los reyes para proyectar su presencia, mediante la urbanización de sus espacios donde deben verse dos intenciones, la de protección de sus pobladores y la de consolidación de su presencia a través de la dotación de infraestructuras defensivas²⁷.

papel más allá de la relación administrativa de otros casos no tan próximos como son la Alpujarra o el Valle de Lecrín. En relación a este aspecto *cf.* Miguel Ángel Sorroche Cuerva, «Urbanismo tradicional y fortificaciones en la provincia de Granada», *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, 2002, págs. 189-204; y Ana Ruiz Gutiérrez, «El Sistema defensivo del reino nazarí: las torres de alquería del valle de Lecrín», en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica. Celebrado en Alcalá de la Selva*, Teruel, 2001, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos-Diputación de Teruel, 2005, págs. 967-974.

²⁶ Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 100.

²⁷ Del mismo modo que se aceptan como un reflejo de la acción del emir en el contexto urbano intervenciones como el amurallamiento de los espacios no ocupados por caserío, lo eran intervenciones urbanas de más peso como la regulación de las áreas próximas a las aljamas como se hizo en Granada en tiempo de Yusuf I, cuando se construyó la Alhóndiga Nueva, la Alcaicería y la Madraza. Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 102. Las escaramuzas narradas en la Crónica de Enrique IV pueden

UN PROGRAMA CONSTRUCTIVO ESTATAL

Como señala el profesor Antonio Malpica, la existencia de un programa constructivo que hiciera evidente la presencia estatal en el desarrollo de los núcleos se puede trasladar a la misma zona fronteriza del reino nazarí que no solo se debía mostrar fuerte frente al enemigo, sino como eslabón fundamental del funcionamiento del Estado ante él²⁸. Señala sobre la conformación de una imagen vinculada con el poder en la frontera a partir de los sistemas constructivos y los materiales empleados que: «Se trata de la construcción en mampostería con verdugadas de lajas y sillares en las esquinas de las torres, que son rectangulares o cuadradas y semicirculares. Un almenado o parapeto de tapial corona torres y murallas. El enlucido suele rodear las piedras y crea incluso una vitola en torno a ellas. Este programa constructivo parece extenderse por muchos rincones del reino, pero sobre todo es conocido bien en la línea fronteriza»²⁹. Y concluye: «Similitudes con obras hechas por los meriníes las hay y se conocen. Pero ahora lo que importa significar es que la extensión que se hizo de tales formas de construir, tan claramente representadas en varios lugares, indica una voluntad de urbanización y de control territorial, puesto que la capacidad constructiva escapa con mucho a los asentamientos rurales próximos y cae del lado del poder del emir y de las ciudades existentes, interesadas ellas mismas en la protección de sus respectivos distritos y, por tanto en la refortificación de las estructuras defensivas»³⁰.

Trabajar con la idea de la imagen nos lleva a valorar su permanencia como la sujeción de la misma a posibles intervenciones que la transformen o eliminen, en función de los estilos imperantes o los objetivos del gobernante. Combinaciones sin duda que son constitutivas de un lenguaje que nos obliga a ser cautelosos tanto por la falta de información que suele haber de estos períodos como de las alteraciones que se suceden en los programas decorativos³¹. Como señala Alberto García Porras respecto a las excavaciones que se llevaron a cabo en la villa-fortificada de Moclín, éstas permitieron proponer un inicial esquema de la evolución de este enclave desde el siglo XI hasta el XVI, notificando la vinculación del mismo con los períodos de taifas, almorávide, almohade y nazarí, para entrar en la Modernidad en la órbita castellana a partir de 1486, tal y como hemos señalado anteriormente³².

ser un ejemplo de las situaciones a las que se exponían estos contextos próximos a la ciudad de Granada, en los que el ataque a sus espacios productivos, como ser espectadores de enfrentamientos puntuales entre cristianos y musulmanes, permiten entenderlo. Juan Mata Carriazo, *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV, ordenada por Mosén Diego de Valera*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, págs. 11 y 21-22.

²⁸ Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 102.

²⁹ Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 102.

³⁰ Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 102.

³¹ José Miguel Puerta Vilchez, *Los códigos de utopía de la Alhambra de Granada*, Granada, Diputación, 1990.

³² Alberto García Porras, «La frontera del reino nazarí de Granada. Origen y transformaciones de un asentamiento fronterizo a partir de las excavaciones en el castillo de Moclín (Granada)», *Revista del*

Ello implica para su comprensión, la necesaria vinculación del enclave con las técnicas constructivas de cada uno de los períodos y su inserción en los programas constructivos desarrollados en ellos³³. Un obligado análisis comparativo con otros edificios, pero que excede en mucho los objetivos y extensión de este trabajo, permitiría no solo vincular tipológicamente dicho elemento con las técnicas constructivas empleadas, sino que también debemos hacerlo desde el punto de vista de los materiales y los elementos decorativos, además de la función y carga simbólica de los mismos³⁴.

La posible relación de Moclín con el castillo de Velillos, determinaría no solo su inserción dentro de una dinámica constructiva del siglo XI, sino una doble valoración de su estructura ya en una fecha tan temprana³⁵. Por lo que respecta a sus elementos, en el caso de la puerta habría que relacionarla con otras califales y almorávides de al-Andalus como algunas de la muralla de Niebla³⁶; mientras que desde el punto de vista de su inserción territorial y estructural habría que valorar su papel paisajístico al funcionar como imagen intimidatoria frente al los reyes ziríes granadinos³⁷. Una cuestión ésta más interesante si cabe, porque fue percibida a finales del siglo XV por

Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 28, 2014, págs. 53-86. Recurso electrónico: <http://www.cehgr.es/revista/index.php/cehgr/article/view/70>.

³³ La intervención que se produce en él en el siglo XV, como consecuencia del asedio por parte de los Reyes Católicos y la intención de reforzar su estructura, ejemplifica en muchos casos la dinámica a la que estaban expuestas estas estructuras y que en muchos casos obedecen a acciones puntuales más que programadas. «E por esta causa, e otrosí porque los moros sabían que el Rey e la Reyna estavan sentidos del desbarato que sus gentes el año pasado allí avían rezebido, que su yntinçión era de la mandar otra vez sitiár, pusieron grand diligencia en hacer baluartes, cavas, la bastecer de armas, artillería, polvora, de las otras cosas necesarias para su defensa...». Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. Segundo, Guerra de Granada, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, pág. 234.

³⁴ Han sido varios los inventarios que se han hecho sobre estos edificios. Remitimos a Antonio Malpica Cuello, *Poblamiento y castillos en Granada*, Madrid-Barcelona, El Legado Andalusi-Lunwerg Editores, 1996.; Mariano Martín García, Jesús Bleda Portero, José María Martín Civantos, *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (s. VIII al XVIII)*, Granada, Diputación, 1999; y Rafael López Guzmán (coord.), *Arquitectura de al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Granada, Legado Andalusi-Editorial Comares, 2002.

³⁵ La crónica del rey Abd Allah pone de manifiesto la clara idea que había en la época de que los territorios se obtienen construyendo castillos y que su edificación o restauración mostraba la fuerza del constructor y se hacía respetar. *El siglo XI en 1.ª persona*, op. cit.

³⁶ No podemos olvidar que ya existen antecedentes califales de ingresos en recodo, con lo que debemos valorar la generalización de esta estructura a partir del siglo XII con la llegada almorávide y la posterior consolidación del modelo en el período almohade. Para el caso de las estructuras en codo almorávides en el norte de África remitimos a Sergio Martínez Lillo, «La continuidad de la arquitectura beréber en el Magreb. Ciertos ejemplos de lo militar y lo religioso», en Rafael López Guzmán, *La arquitectura del Islam Occidental*, Madrid-Barcelona, Legado Andalusi-Lunwerg Editores, 1995, págs. 147-163

³⁷ No es este el lugar para entrar en la valoración respecto a cual es el enclave real de la fortaleza denominada de Velillos y que aparece mencionada en las memorias del rey Abdallah. Si nos parece interesante la apreciación de Alberto García Porras cuando señala que: «El castillo de Velillos fue construido por Alfonso VI y al-Mu'tamid, rey de la taifa sevillana, para presionar al rey granadino a concretar el pago de un tributo o, en caso contrario, proceder a la conquista del reino». Alberto García Porras, «La frontera del reino nazarí...», art. cit., pág. 65.

Jerónimo Münzer, quién refiere el papel territorial de la fortaleza y su vinculación con la de Alcalá la Real³⁸.

Igual ocurre con el período almohade. Durante esta etapa se definieron las características de algunos elementos de la arquitectura militar, como las puertas que se adaptaron en el período posterior y adecuaron a las nuevas exigencias del poder nazarí³⁹. Dicho proceso, directo desde el punto de vista de la asimilación de los tipos, vería incorporar durante el período nazarí una serie de mejoras con la intención de adaptar los sistemas defensivos a las nuevas técnicas militares que se empezaban a generalizar, caso del mayor empleo de la artillería.

Llegados a este punto y como mencionábamos anteriormente, fue la arquitectura exponente elocuente del nuevo poder que buscó a través de ella exteriorizar su legitimación y marcar una nueva etapa desde el mismo siglo XIII, y que podemos registrar tanto en la capital como en las poblaciones que articularon su territorio. Para ello se sirvió de distintos medios, entre ellos el de la re-militarización por una doble vía, la del aprovechamiento y mejora de las estructuras existentes o la construcción de nuevas⁴⁰. Y es en esta multifuncionalidad donde debemos proponer el empleo de un esquema con espacio amurallado, a manera de albacar que explicaría la relación de la alcazaba con el perímetro cercado, la edificación de la torre y el empleo del acceso en recodo⁴¹. En definitiva, cambios con el fin de hacer presente el poder del emir en la zona⁴².

En ese sentido, creemos que la definición de un modelo de torre-puerta se desarrolló en sus rasgos básicos a partir de tipologías precedentes en los que confluían elementos occidentales y orientales⁴³. Para ello la localización a nivel constructivo de

³⁸ Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal*, Granada, Ediciones TAT, 1987, pág. 61.

³⁹ José Miguel Puerta Vilchez, *Los códigos...*, *op. cit.*

⁴⁰ Así lo señala el profesor Malpica Cuello, cuando se refiere a que esta dualidad viene incluso defendida desde la arqueología: «Se trata, pues, de un sistema en cierto modo complejo que hace posible, con la lógica excusa de un control defensivo, articular un amplio territorio. La torre-puerta de Moclín, nos indica, por ejemplo, el deseo del Estado nazarí por marcar este edificio y ampararlo, poniendo en la entrada la llave sobre la dovela central, lo que la aproxima a una «Puerta de la Justicia». Sin duda la defensa e la excusa principal, pero no debe entenderse como la única, porque la ordenación territorial por parte del Estado nazarí, quién actuó en esas estructuras, y de algunas ciudades más o menos próximas, era una nueva forma de organizar las actividades productivas, no tanto las propiamente agrícolas, cuanto los intercambios de tales productos». Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», art. cit., pág. 108.

⁴¹ «En apoyo de tal hipótesis estaría la propia estructura del asentamiento que no solo serviría para defender hombres, sino para guardar (y acumular?) productos agrícolas». Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», pág. 108.

⁴² «El reforzamiento de su trazado amurallado y la creación de una puerta en cierto sentido monumental ponen de manifiesto el interés del emir nazarí, como en Moclín, por señalar el alcance de su poder». Antonio Malpica Cuello, «La ciudad en el reino...», pág. 109.

⁴³ En el caso de la estructura del asentamiento también se trata de un aspecto a tener en cuenta, sobre todo si tenemos en cuenta que alcazaba, perímetros amurallado y ámbito de habitación, en algunos casos utilizado como albacar, conformaban un módulo que se empleo tanto a nivel urbano como rural,

modelos previos se hace indispensable, aunque no abordaremos todas. Como volumen proponemos tomar como referencia las torres de alquería, como estructura interna la evolución del esquema de puerta desde los modelos califales y respecto a la decoración y materiales, los modelos nazaríes y la simbología de sus edificaciones.

Dejando a un lado el análisis de su volumetría y su posible relación con las torres de alquería, la estructura de torre de planta cuadrada, organizada internamente en pisos surge en el centro de Europa, en ámbitos alemanes y franceses aproximadamente en el siglo VIII. Vinculadas con el señor feudal propietario de las tierras que defendía, pronto se convirtieron en el germen del desarrollo de un poblamiento que dio lugar al encastillamiento de parte de centro Europa y al posterior desarrollo urbano⁴⁴. Su generalización en el norte de la Península Ibérica, hizo que pronto se convirtieran en sedes de familias nobles que tuvieron en estas casas-torres su imagen de poder⁴⁵. La monumentalización de este esquema se generalizó en las estructuras militares castellanas dando lugar a las torres de Homenaje que posteriormente se identificaron como imagen de la sede del poder y del reino encontrándose en conjuntos como la Aljafería o el Alcázar de Segovia entre otros y siendo ejemplo de la simbiosis de la arquitectura islámica y la occidental⁴⁶.

Sin entrar a valorar su dependencia respecto a su constructor, volumen, material y estructura interna deben ser tenidos en cuenta para comprender la utilización de este módulo constructivo, dentro de las prácticas de la arquitectura musulmana desde sus orígenes. A ello se debe sumar su valor de representatividad al funcionar como testimonio del poder estatal, y que tiene en los territorios nazaríes con las torres de alquería un ejemplo a destacar. Durante este período, son representativas de programas públicos de protección de la población como las mandadas construir por Muhammad III en la Vega de Granada⁴⁷.

definiendo una sistemática constructiva de rápida ejecución al estar perfectamente asentada en la práctica edificatoria. Del mismo modo no podemos perder de vista la similitud de las estructuras internas de las casa-torre aragonesas con las que nos encontraremos el al-Andalus.

⁴⁴ La presencia de torres como elemento arquitectónico y generador de urbanismo se puede rastrear en numerosos puntos de Europa, donde las connotaciones simbólicas y vínculos con simbologías militares y políticas. George Jehel; Philippe Racinet, *La ciudad medieval. Del Occidente cristiano al Oriente musulmán*, Barcelona, Omega, 1999. En el caso de las evoluciones peninsulares remitimos a Manuel Montero Vallejo, *Historia del Urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1996.

⁴⁵ Antonio Naval Mas, *Las casas torreadas del Alto Aragón*, Zaragoza, Prames, S. A., 2007.

⁴⁶ De ahí que pudiéramos considerar pausable que la familiaridad de la nobleza castellana con este tipo de estructuras, explicara la tendencia que se generalizó al incorporar, anexionándolas, estructuras domésticas a las mismas una vez se apropiaron de ellas como en el caso de las de Órgiva, Gabia o Albuñuelas, que pueden servir de ejemplo.

⁴⁷ La atribución de su propiedad a elementos de la elite nazarí hace de ellas uno de los mejores exponentes de la imagen del poder en los ámbitos extraurbanos de carácter rural. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, Madrid 1797, cap. VII, pág. 25.

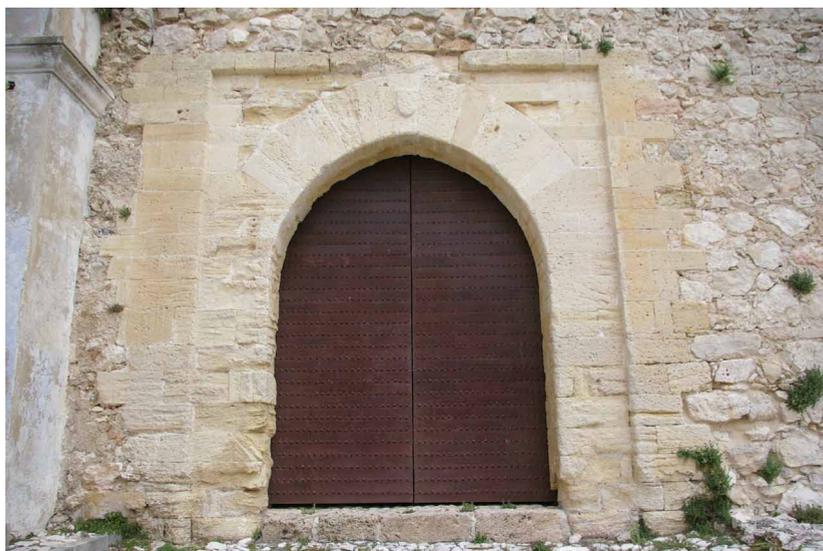


Lámina 4. *Portada exterior.*

Se trata en líneas generales de estructuras aisladas que recogen en parte en sus disposiciones internas algunas soluciones de raigambre almohade que se testimonian en la misma Alhambra en espacios como la Torre de la Vela y que se manifiesta en el paulatino adelgazamiento de los muros y aumento de estancias en altura. La torre del Homenaje, en la que la jerarquía de funciones interna habla de la polifuncionalidad de los espacios musulmanes, complica el modelo inicial. En cualquier caso, como señala Mariano Martín García son torres: «...situadas generalmente en lugares llanos o en pie de monte, se encuentran próximas a una o varias alquerías, sirviendo de refugio, en caso de peligro, a los habitantes de zonas que no disponían de acceso rápido a un castillo o fortaleza de mayor entidad. Esos elementos defensivos poseen planta cuadrada o rectangular, por lo general con una superficie construida superior a los 30 m². La entrada se situaba al nivel de la primera planta, bajo la cual se encontraba el aljibe (habitualmente confundido con otra sala abovedada), que no solía tener más comunicación con el resto de las dependencias que un brocal en su parte superior. El número de plantas es variable, normalmente dos o tres, raramente cuatro, dependiendo de la importancia de la torre, con varios espacios de habitación que se cubrían con bóvedas en la mayoría de los casos, si bien las hemos encontrado con pisos separados por forjados de rodillos. Las superiores podían disponer de saeteras para la defensa. Coronando la construcción existía una terraza, rodeada por un peto, con o sin almenas, que servía también para la recogida del agua de lluvia que se llevaba, mediante una construcción de atanores, hasta el aljibe. Habitualmente se construían con tapial, si bien también las encontramos construidas, total o parcial-

mente, con mampostería»⁴⁸. Y continúa: «Aunque en la actualidad ninguna de las torres encontradas lo presenta claramente, en sus orígenes debieron estar rodeadas por un recinto amurallado que permitiera el refugio de la población y del ganado, conocido como albacara. En la misma torre podía concentrarse una pequeña guarnición militar cuando el caso lo requiriera»⁴⁹. Es el mismo autor el que establece la relación con el mundo cristiano, lo que abre las posibilidades interpretativas a partir del enriquecimiento de focos comparativos⁵⁰.

Respecto a los accesos, tomamos a Leopoldo Torres Balbás como referencia. Su trabajo clásico acerca de las puertas en recodo de la arquitectura militar hispano musulmana permite exponer los orígenes y evolución del modelo⁵¹. Junto a él tendremos también presentes los estudios de Creswell⁵² y Pavón Maldonado⁵³, para complementarlo e intentar entender las características de estas estructuras.

Es Torres Balbás quien enfatiza el origen de esta solución a escala doméstica, para resguardar la intimidad de los espacios familiares privados de las viviendas, del bullicio exterior, reconociendo un trabajo arduo el encontrar el origen de la solución de los accesos en recodo en el Oriente Medio, donde no descarta su aparición en lugares y momentos distintos⁵⁴. Si bien la posibilidad de un origen norteafricano para estas soluciones no se descarta en los niveles más básicos de la vivienda, dándose algunos casos en el mundo norteafricano romano, es cierto que su aplicación militar necesita una revisión, trabajando con la vinculación de dicho esquema con los almohades que recogerán el modelo y lo difundirían por el norte de África y extenderían por al-Andalus. La huella que este esquema ha dejado tanto en estructuras almohades, como mudéjares, nazaríes e incluso cristianas, nos llevaría a plantear la coincidencia de los registros localizados

⁴⁸ Mariano Martín García, «Las torres de alquería...», art. cit., 651.

⁴⁹ Mariano Martín García, «Las torres de alquería...», art. cit., 651.

⁵⁰ «En la terminología árabe, estas torres podrían identificarse con los denominados con la palabra *bury* (torre, casa de campo fortificada según M.C. Jiménez Mata), mientras que en la castellana podía corresponder con los *donjons* franceses. En las crónicas cristianas de la conquista, a este tipo de torres con albacara se les denomina como castillos, al entenderse que se trataba de un recinto amurallado con una torre de homenaje en su interior, de características parecidas, aunque de menor tamaño a los existentes en el territorio castellano. Si bien sabemos que fueron construidas por los árabes y que a la mayoría de ellas podría asignársele una cronología nazarí, lo cierto es que no poseemos datos suficientes para encasillarlas todas en la misma época, dado que también existen en zonas alejadas de la frontera de este último período musulmán, como es el caso de las situadas en la parte occidental de Andalucía o en el antiguo Reino de Valencia, quizás de construcción almohade». *Ibidem*, 652.

⁵¹ Leopoldo Torres Balbás, «Puertas en recodo en la arquitectura militar», art. cit.

⁵² K.A.C. Creswell, *Compendio de arquitectura paleoislámica*, Sevilla, Universidad, 1979, págs. 264 y 273-280. En él remite a las puertas de la ciudad de Bagada de al-Mansur, como los ejemplos más antiguos de accesos en codó.

⁵³ Basilio Pavón Maldonado. *Tratado de arquitectura hispano-musulmana. II. Ciudades y fortalezas*, Madrid, CSIC, 1999.

⁵⁴ Leopoldo Torres Balbás, «Puertas en recodo en la arquitectura militar», art. cit., pág 123.

con la extensión que alcanzó el dominio almohade en la península, con lo que se podría establecer al menos una probable relación inmediata⁵⁵. Se convertiría el ámbito militar es el contexto en que debemos centrar nuestra atención. Es aquí donde a las estructuras en recodo, con las que se impedía el acceso directo desde el exterior al interior de los recintos fortificados, Torres Balbás propone un origen a partir de una doble propuesta.



Lámina 5. *Portada interior.*

Los modelos más antiguos se registran el Oriente, donde la complejidad de estas estructuras ya se ponía de manifiesto incluso en el distinto tratamiento de los materiales con los que se realizaban, y siempre en relación a las murallas en las que se insertaban.

⁵⁵ En el caso de las cristianas la puerta de Belén en el Corral de los Ballesteros en Córdoba puede ser un buen ejemplo construido en el siglo XIV, pero en el que se reconocen antecedentes en los elementos exteriores de los siglos XI y XII. Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de...*, *op. cit.*, pág. 444.

En este sentido, el reconocimiento a que eran la parte más vulnerable de la muralla impuso la lógica constructiva de emplear los materiales más resistentes, además de por su valor simbólico al ser el principal lugar de tránsito de los flujos de población y por lo tanto dotados con un alto índice de representatividad. Respecto a su organización interna, el objetivo defensivo del mismo es claro, al romper el ímpetu de las tropas atacantes con los recodos interiores, cuestión esta interesante y que enriquecería el valor de las interacciones entre ámbitos⁵⁶. Este tipo de soluciones datan del siglo VIII y se atribuyen según Creswell a las puertas de la Bagdad de al-Mansur (762-765), aunque las propuestas preislámicas aparecen en algunos casos de oriente, a donde los abbasíes la llevaron desde la región del Oxus⁵⁷.

Basilio Pavón, por su parte, apunta la importancia de este tipo de estructuras tanto por ser punto de confluencia de vías, como por su valor defensivo⁵⁸. Respecto a sus orígenes recurre a la opinión de Torres Balbás y Creswell quienes difieren del origen romano o bizantino de esta estructura, pero a los que toma como base para plantear unas propuestas que colocan al Próximo Oriente como un contexto en que se localizan yacimientos que han registrado accesos en recodo y que nos permitirían situar en el siglo VI el momento en el que esta estructura de acceso está perfectamente definida⁵⁹.

Esta larga evolución presenta momentos e interrogantes interesantes. Por ejemplo la valoración de su vínculo con la expansión que determinadas soluciones tuvieron gracias a las Cruzadas durante los siglos XI-XII fundamentalmente. Por ello, como hemos señalado anteriormente, al ser una estructura que se generalizó durante las cruzadas, se hace extraño que no fueran aplicadas de una forma más generalizada en edificios de Europa. En ese sentido en el Cairo, entre los siglos XI y XII se empleó para reforzar los sistemas defensivos existentes. Posiblemente la de la fortaleza de Alepo, del siglo XIII sea la más espectacular de ellas, por su complejidad interior.

Estos desarrollos en Oriente Medio explican las influencias iraquíes y de Bagdad en la arquitectura de Ifriqiya. Es aquí, donde los modelos se generalizan a partir de los siglos X y XI⁶⁰. Este es el nexo que debemos tomar como referencia para comprender la aparición de este modelo y su posterior expansión en al-Andalus a partir del siglo XI, ya que será la dinastía zirí, proveniente del norte de África, concretamente del Magreb central, donde estaban entroncados con las familias reales que las construyeron. Así planteada la cuestión podremos entender que la última de las tribus africanas, la almohade, conociera la solución ya que: «desarrollaron enormemente la arquitectura militar, introduciendo modificaciones importantes. Pusieron en funcionamiento las puertas en recodo, que para algunos autores existían en etapas anteriores, como muestra la

⁵⁶ Leopoldo Torres Balbás, «Puertas en recodo en la arquitectura militar», art. cit., págs. 125-126.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 127.

⁵⁸ Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de...*, *op. cit.*, pág. 391.

⁵⁹ *Ibidem*, págs. 403-405.

⁶⁰ Leopoldo Torres Balbás, «Puertas en recodo en la arquitectura militar», art. cit., pág. 129.

Puerta de las Pesas de la Alcazaba Vieja de Granada. Eran estructuras defensivas que obligaban a poner en uso las torres-puertas, muy extendidas posteriormente con los nazaríes»⁶¹.

Reconociendo el empleo de la torre de alquería de una forma muy extendida a partir del siglo XIII, la diferenciación de las soluciones de puertas en recodo nos lleva a valorar el esquema de torre puerta como una disposición existente con anterioridad a 1236 y que encontró una solución en la fusión del concepto volumétrico del edificio y de la estructuración interna una propuesta netamente nazari.

La especificidad de las torre-puertas, no solo otorga diferenciación a la solución de Moclín, sino que reduce los antecedentes de los siglos XII-XIII que se pueden localizar en al-Andalus. Solo reduciendo nuestro ámbito de trabajo a la Granada nazari y su influencia se puede comprobar que los antecedentes se conforman a partir del empleo de machones de tapial que se articulan sobresaliendo de la línea de muralla, sin definir ni siquiera a nivel de planta un esquema cuadrado. El arco de las Pesas o las Puertas de Monaita y Elvira ejemplifican lo que decimos.

De los siglos XII y XIII encontramos en los ámbitos andalusíes algunas soluciones de planta cuadrada con cubierta baída en el interior en ejemplos como la puerta del postigo de Alcalá de Guadaíra, del siglo XIII con bóveda baída en el interior⁶², la de Álora en Málaga de similares características y fechada en los siglos XII y XIII⁶³, o la puerta del castillo de Bujalance, de los siglos XII-XIII⁶⁴.

Este claro carácter funcional se ve complementado con elementos decorativos en no pocos casos. Así, sobresalen algunas por la decoraciones internas que complementan algunos de los ejemplos más destacados que se pueden encontrar en la provincia de Granada, como es el caso de la Torre de Gabia, ejemplificando el hecho de como el componente militar es el predominante tal y como ocurre en la inmensa mayoría de los casos. Torres Balbás da las claves de su localización y función aunque estudios recientes han ido matizando ese propuesta en función de la ubicación de las mismas. Así se señalaba de ellas, diferenciándolas de las atalayas, que eran: «...en las vegas, refugio de los labradores y habitantes de alquerías próximas en caso de alarma»⁶⁵, lo que plantea el origen de su constructor.

⁶¹ Antonio Malpica Cuello, *Poblamiento y castillos en Granada*, El Legado Andalusi-Lunwerg Editores, Madrid-Barcelona, 1996, págs. 24.

⁶² Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de arquitectura...*, *op. cit.*, pág. 422.

⁶³ *Ibidem*, pág. 428.

⁶⁴ *Idem*, pág. 438.

⁶⁵ Leopoldo Torres Balbás, «La torre de Gabia». *Obra Dispersa I. Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana* 5. Madrid, Instituto de España, 1982, pág. 238.

CONCLUSIONES

El análisis de las estructuras arquitectónicas medievales como es el caso de la torre-puerta de la villa fortificada de Moclín, debe estar sujeto a una serie de valoraciones que van desde su contextualización histórica a la material sin olvidar las connotaciones simbólicas. Sus características han sido de sobra analizadas desde perspectivas como las arqueológicas, históricas o las arquitectónicas. No obstante su examen ofrece puertas abiertas a una mayor profundización a partir del estudio concreto de aspectos como el del papel de los símbolos en su arquitectura, la interpretación del empleo de materiales como sillares, mampostería, tapias y ladrillos para conformar una imagen íntegra llena de valores o la aparición y evolución de su estructura interna, tanto dividida en plantas como con la integración de la estructura en recodo dentro de una torre.

La falta de noticias específicas sobre su edificación y la susceptible manipulación a la que se pueden ver sometidos algunos de ellos según las modas o imperativos históricos, como es el caso de las decoraciones, obligan a ser cautelosos en el momento de su estudio. La posibilidad de entender su presencia desde el empleo de módulos arquitectónicos que adaptan sus funciones a las distintas circunstancias a las que se exponen, hablan de una necesaria visión amplia del proceso para llevar a cabo estudios comparativos que exigen de un conocimiento íntegro de la evolución de dichos componentes. En ese sentido, el edificio objeto de estudio ofrece una multitud de variables que deben ser tenidas en cuenta.

